



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDÍO

Asunto: Ordena Remisión Piezas
Proceso: Liquidación Judicial Inmediata
Demandante: Gloria Inés Porras Ruíz
Radicado: 63001-31-03-003-2019-00357-00

Mayo seis (06) de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme a lo solicitado por el Municipio de Filandia y acreditada su condición de acreedor de primera clase, remítase a través de su buzón electrónico el acuerdo de reorganización obrante en el pdf 132 así como el acta de audiencia en que se confirmó, pdf 159.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado #67 del 07-05-2024

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac1534b63aa2a6c83aafcb11627c67bc1c264aa0c114ec7068c9057bb3a5c282**

Documento generado en 05/05/2024 01:08:02 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>